

ACTA NUMERO 42  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
30 DE JULIO DE 2010.

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 13:30 Trece horas, con treinta minutos del día Viernes 30 de Julio del año 2010 dos mil diez, presentes en la Sala de Sesiones de Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal, el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento y el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como 10 miembros del H. Cabildo:

Segunda Regidora	C. Lic. Mónica Serna Miranda.
Tercer Regidor	C. Anselmo Sustaita De la Cruz.
Cuarto Regidor	C. Arturo Mendoza Rodríguez
Quinto Regidor	C. Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez.
Sexta Regidora	C. Ing. Karla Karina Martínez Núñez.
Séptimo Regidor	C. Marcos Manuel Hernández Silva.
Octavo Regidor	C. Vicente Montenegro Sandoval.
Noveno Regidor	C. Baldomero Gutiérrez Contreras.
Sindico Primero	C. Juan Constancio Esparza Mata.
Sindica Segunda	C. Lic. Verónica Llanes Saucedo.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción II, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción II, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior de Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. SOLICITUD PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO PARA QUE SE REALICEN LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PARA QUE A TRAVÉS DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGO DENOMINADO "FONDO DE PAVIMENTACIÓN A MUNICIPIOS" (FOPAM), SE REALICE EL RECUBRIMIENTO DE LOS CANALES PLUVIALES DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
5. CLAUSURA.

MUNICIPIO DE GARCÍA  
2010-2011  
Marcos Manuel Hernández Silva  
Secretario de Finanzas y Administración Municipal  
30 de Julio / 10  
Pablo Rodríguez



"2010 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y  
CENTENARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA"

En uso de la palabra el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal da la bienvenida a la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo y acto seguido pide al C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día, inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia, dando fe, de que se encuentran reunidos ocho regidores y los dos síndicos, según listado de la parte superior, así como el C. Presidente Municipal, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez y del Secretario del Republicano Ayuntamiento, el Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento informa que el C. Víctor Manuel Rosales Montelongo Primer Regidor, informo vía telefónica que continua ausente del municipio y no podría asistir a esta sesión, por lo que informa de la existencia de Quórum legal.

En el desarrollo del segundo punto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón. Acto seguido se pone a consideración el proyecto del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de los presentes.

En el desarrollo del tercer punto del Orden del día, relativo a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento C. Lic. Ismael Garza García, procedió a someter la dispensa de la lectura del Acta 41, y la aprobación de la misma, sometiéndose a votación, siendo aprobada su dispensa y la totalidad del acta 41 por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al punto único motivo de la sesión, solicitud para la aprobación en su caso para que se realicen las gestiones correspondientes ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, para que a través del Fideicomiso Público de Administración y Pago Denominado "Fondo de Pavimentación a Municipios" (FOPAM), se realice el recubrimiento de los canales pluviales del Municipio de García, Nuevo León.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal, Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón expone que se solicitaran \$80, 000,000.00 (ochenta millones, de pesos 00/100 m.n.), de este fondo para que se realicen obras de recubrimiento de los canales pluviales, para evitar daños como los que acabamos de sufrir. Debidos a los subejercicios que tiene este programa.

Los recursos serán utilizados en la siguiente obra, como se indica en el recuadro:

ADMINISTRACIÓN  
2009 - 2010  
Marcos Manuel  
Hernández Silva  
Séptimo Regidor  
20/01/10  
Baja Protesta  
Por no haber leído  
el acta y aprobado  
de mismo.

N° DE OBRA	DENOMINACION O DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	RECURSOS SOLICITADOS (PESOS)	META		UBICACIÓN: MUNICIPIO Y LOCALIDAD	INSTANCIA EJECUTORA O UNIDAD RESPONSABLE
			PROGRAMADA	UNIDAD DE MEDIDA		
1	RECUBRIMIENTO CON CONCRETO DE ARROYOS PLUVIALES EN ZONAS AFECTADAS POR LA TORMENTA TROPICAL "ALEX"	\$80,000,000.00	25,874.39	M2	GARCIA CENTRO	MUNICIPIO DE GARCIA

El Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, agrega que estos recursos son adicionales y que solo necesitan ser solicitados y cabildados con la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón somete a votación la solicitud de gestión y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Continuando con el siguiente punto del orden del día que es la Clausura, el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 13:45 horas. Trece horas cuarenta y cinco minutos del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

C. ING JAIME H. RODRIGUEZ CALDERON  
PRESIDENTE MUNICIPAL.

C. LIC ISMAEL GARZA GARCIA.  
SECRETARIO DEL REPUBLICANO  
AYUNTAMIENTO.

C. LIC. JESUS HERNANDEZ MARTINEZ.  
SECRETARIO DE TESORERIA, FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

ADMINISTRACIÓN  
2009 - 2012

Marcos Manuel  
Hernandez Silva  
Septimo Regente

20/05/10  
Por el Proyecto  
de cuenta y aprobación  
de última

C. LIC. MONICA SERNA MIRANDA.  
SEGUNDA REGIDORA.

C. ANSELMO BUSTAITA DE LA CRUZ.  
TERCER REGIDOR.

C. ARTURO MENDOZA RODRIGUEZ.  
CUARTO REGIDOR.

C. LIC. JOSE DANIEL HURTADO  
QUINTO REGIDOR

ADMINISTRAC  
GUSTAVO REZ  
Marcos Manue  
Hernandez Silv  
Septimo Regi

C. ING. KARLA KARINA MARTINEZ NUÑEZ.  
SEXTA REGIDORA.

C. MARCOS MANUEL HERNANDEZ SILVA.  
SEPTIMO REGIDOR.

20 de octubre  
Doctrina  
De memoria  
Leí lo que  
9 de agosto  
Hizime

C. VICENTE MONTENEGRO SANDOVAL.  
OCTAVO REGIDOR.

C. BALDOMERO GUTIERREZ CONTRERAS.  
NOVENO REGIDOR.

C. JUAN CONSTANCIO ESPARZA MATA.  
PRIMER SÍNDICO.

C. LIC. VERONICA LLANES SAUCEDA  
SEGUNDA SÍNDICA.